

## REFLEXIONES SOBRE LA IDENTIDAD CULTURAL EUROPEA

Gloria M. Morán

En este momento histórico para Europa que debate su Constitución resulta de especial relevancia analizar la identidad de esta Europa que ha comenzado a unir sus destinos, en parte, y no hay por ello que apelar a eufemismos, para alcanzar un contrapeso político-económico frente a la hegemonía estadounidense. Unidad primero económica entre Francia y Alemania -desde el inicial patrocinio de Jean Monnet para superar la rivalidad franco-alemana- que ha caminado hacia la expansión económica y política y la ampliación paulatina de sus Estados miembros. Identidad que no podemos buscar inicialmente ni en sus étnias, ni en sus lenguas<sup>1</sup>. Sirvan de ejemplo estos datos: Hay en la actual Unión Europea de los 25 Estados miembros, veinte lenguas oficiales y los ciudadanos de la Unión son monolingües en un 66%. A su vez el presupuesto administrativo de la Unión Europea necesita con cada ampliación un porcentaje mucho más alto para gastos administrativos de servicios de traducción, que se ha llegado a cifrar en más del 40% del mismo<sup>2</sup>, ya que se requieren al menos más de 450 combinaciones lingüísticas posibles lo que conlleva una enorme dificultad de comunicación democrática, dificultad que se hizo especialmente patente en los días posteriores al primero de mayo del 2004 ante la imposibilidad de localizar traductores del maltés al letón, por ejemplo. Bien es cierto que se abren dos cauces que afrontan el problema lingüístico: uno a través de la vía ínter nauta para un más fluido acceso a la información, que se ha implantado muy eficazmente por ejemplo por la Convención Europea en el Proyecto de Constitución Europea al menos para los conocedores de las lenguas dominantes, inglés, francés, o alemán; y el otro con la implantación del inglés como lengua de comunicación universal en los ámbitos políticos, económicos y científicos, así según las estadísticas, en Europa el 89% de los alumnos aprende inglés y el 45% de los ciudadanos de la Unión dicen manejarlo.

Respecto a los pueblos y etnias europeos la diversidad es aún mayor como así podemos constatar en la valiosa contribución de la edición del Prof. de Historia moderna de la Universidad de Oxford, Felipe Fernández-Armesto, quien con un amplio equipo de investigadores ha identificado y estudiado con detalle los pueblos europeos y su enorme variedad<sup>3</sup>.

---

1 Cfr. I. KARLSSON, "How to define the European Identity today and in the future?" *Reflections on European Identity*. Ed. T. JANSEN, (Working Papers, European Commission, 1999) p.68

2 *Ibid.*

3 F. FERNÁNDEZ-ARMESTO ed. *The Peoples of Europe*, London, 1994 (trad. catalana *Los Hijos de Zeus. Pueblos, étnias y culturas de Europa*, Barcelona, 1996).

En ella se identifican doce grandes grupos:

- 1) El norte marítimo (islandeses, feroeses, noruegos, daneses, ingleses, escoceses, holandeses y normandos)
- 2) El arco atlántico (canarios, portugueses, gallegos, asturianos, cántabros, vascos, bretones, galéses, cónicos, manx e irlandeses)
- 3) El noroeste continental (franceses, borgoñones, luxemburgueses, valones, flamencos, alemanes, renanos y franconios)
- 4) Las regiones alpinas (suabos, bávaros, austríacos, suizos, piamonteses, lombardos y eslovenos)

Tampoco podemos delimitar geográficamente Europa con precisión, pues territorialmente Europa tiene sus límites orientales muy imprecisos, que han sido unos u otros según el momento político de la historia europea.

“Europa”, que cuenta con al menos dos milenios y medio de historia<sup>4</sup>, no tiene ni ha tenido unos límites definidos, sus ciudadanos han luchado entre sí para defender identidades diversas e ideologías (religiosas o políticas) contrapuestas en un pasado con frecuencia compartido desde la confrontación. La identidad europea ha sido utilizada a lo largo de los siglos para excluir a pueblos o despertar rivalidades desde un pretendido etnocentrismo europeo. Lo que aún se pone de manifiesto en actitudes de los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea en sus distintas fases de ampliación, que no son de índole exclusivamente económica como a veces se pretende argumentar. Por ello, tal y como han observado pensadores relevantes del panorama europeo, el problema esencial radica en buscar e identificar la identidad europea y la dificultad primordial arranca de su propia definición.

¿Qué es Europa? Institucionalmente son dos en la actualidad los criterios a tener en cuenta: el más amplio del Consejo de Europa que incorpora a 45 Estados y abarca hasta Rusia, las repúblicas caucásicas y Turquía (estando pendiente la admisión de dos candidatos Bielorrusia desde 1993 y Mónaco desde 1998<sup>5</sup>); y el criterio más restringido, de la Unión Europea con 25 Estados tras la incorporación última de 10 Estados en 1 de mayo del 2004, permaneciendo como candidatos a la próxima ampliación Bulgaria, Rumania y Turquía<sup>6</sup> quedando fuera aún 20 Estados, miembros ya del Consejo de Europa.

Las culturas y civilizaciones, y Europa en su pluralidad no es una excepción, comparten una serie de elementos comunes o propios de un determinado grupo o comunidad social: el lenguaje, las creencias religiosas, las costumbres, las instituciones, los mitos y símbolos, las ideas, el arte, los rituales, etc. Sin embargo, la noción “civilización” presenta unas señas de identidad propias que no permiten en muchos casos su equiparación como sinónimo de la noción “cultura”. Tales señas de identidad podemos sistematizarlas en una serie de elementos constantes en todas las civilizaciones que, en cambio, no siempre están presentes en todas las culturas y conviene tenerlas presentes en nuestra reflexión sobre la identidad cultural europea. Veámoslos desde el ejemplo que aporta la llamada civilización europea occidental:

- a) La vinculación de las civilizaciones al elemento urbano. Las ciudades han tenido y tienen un poder extraordinario pues son desde dónde se ejerce el influjo civilizador. La civilización occidental arranca de la Grecia clásica y del esplendor

---

5) Las regiones mediterráneas centrales y occidentales ( castellanos, baleares, valencianos, catalanes, provenzales, corsos, sardos, ligures, venecianos, friulanos, italianos, sicilianos y malteses)

6) Los balcanes (turcos, griegos, albaneses, macedonios, búlgaros, serbios, montenegrinos, croatas y bosnios musulmanes)

7) Los Cárpatos (checos, eslovacos, magiares, rumanos y rutenos)

8) La llanura septentrional (sajones, polacos, lituanos, letones, sorabos o vendos, y prusianos)

9) El Báltico septentrional (suecos, finlandeses, alandeses, lapones, fineses, carelios, vepsos y estonios)

10) Las marcas orientales (polacos fronterizos, bielorrusos, ucranianos y rusos)

11) Los Urales y el Cáucaso (tártaros, turco-musulmanes y mongoles del Volga, pueblos caucásicos, kurdos y asirios)

12) Pueblos dispersos (judíos y gitanos)

4 *Ibid.* p.14

5 Información actualizada en mayo del 2004 desde el [www.coe.int](http://www.coe.int)

6 Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Republica Checa y Suecia <http://europa.eu.int>

dor de sus *Poleis*, ciudades-estado, que representan los valores culturales más sólidos de la civilización griega. Roma arraiga su cultura y su poder civilizador desde la capital del Imperio. La Cristiandad medieval desarrolla su influjo desde las poderosas ciudades que se consolidan en la Edad Media en Europa. En definitiva, los valores propios de cada civilización se consolidan y expanden a través de la importancia e influjo cultural de sus ciudades.

- b) La estrecha relación entre civilización e imperio, y en consecuencia su concepción del poder mismo. La llamada civilización occidental con cinco siglos de hegemonía está enraizada en la civilización greco-romana que se expande a través del Imperio romano y su influjo cultural. Su desarrollo, al amparo de la concepción imperial y colonial del poder a partir del siglo XV, vertebrará los distintos imperios europeos y sus rivalidades, inicialmente alimentados por los conflictos religiosos entre la Europa protestante y la Europa católica, y la lucha por el poder. Así el imperio español del siglo XVI, el británico desde el siglo XVII, el mercantil holandés del siglo XVII, el alemán-prusiano del siglo XVIII, el austriaco y el francés napoleónico del siglo XIX, ejemplifican esta afirmación. En cuanto a la Europa oriental, enraizada también en la civilización greco-romana, adquirirá una identidad propia tras la división por el Emperador Teodosio I en el año 395 del Imperio entre sus hijos Arcadio y Honorio. Identidad que desarrollará unos matices culturales y civilizadores propios, asentados en el Cristianismo ortodoxo y la concepción del poder imperial por una parte, y el dominio mongol primero y musulmán otomano, después. Así el imperio bizantino, desde la división del imperio romano en el siglo IV, hasta el siglo XV, y el imperio ruso del siglo XVIII. La civilización islámica penetrará en Europa en dos momentos históricos distintos: en la Europa meridional, fundamentalmente la península ibérica, arraigándose desde el siglo VIII hasta el siglo XV, cuyo máximo esplendor en Occidente lo representa el califato cordobés, y en la Europa oriental con la hegemonía del imperio otomano desde el siglo XV al XIX. Las culturas de origen islámico declinarán en Europa con el declive de la civilización islámica pero permanecerán muchos de sus rasgos culturales en las sociedades que estuvieron sometidas a su influencia.
- c) El etnocentrismo, o tendencia a interpretar o evaluar otras culturas desde la superioridad de la propia, se expresa como actitud de superioridad ética y cultural y la podemos constatar en las civilizaciones dominantes a lo largo de la historia, Babilonia, Persia, Egipto, Grecia, Roma, el Islam, han sido durante su etapa hegemónica etnocentristas. La civilización occidental, enraizada en la cultura europea y en la religión cristiana, desarrollará a partir del siglo XVI y hasta el siglo XIX un vigoroso etnocentrismo, el etnocentrismo europeo. Su origen es consecuencia de la actitud hegemónica de Europa que expande sus dominios tras el descubrimiento del Nuevo Mundo. El etnocentrismo como actitud de las culturas dominantes se presenta exclusivamente como la historia del progreso, en el caso europeo aportado por la civilización que representa la cultura cristiana europea. Actitud enormemente arraigada en la civilización occidental, que deviene de una distorsión de la perspectiva histórica y que todavía alimenta con fuerza la noción de la superioridad de la civilización occidental y que se constata hoy día en el caso de los Estados Unidos, paradigma del etnocentrismo euro americano y cuya hegemonía es indiscutible a comienzos del siglo XXI. La sociedad anglo-americana es una sociedad con sus patrones culturales tomados de una cultura europea, protestante, anglosajona y colonial, desarrollados a través de un sistema político, el republicanismo constitucionalista, que sirve de soporte ideológico al americanismo, y su

poder se asienta en su desarrollo económico, tecnológico y su superioridad militar. Su influjo es enorme sobre la mayoría de las sociedades y culturas, al presentarse como paradigma de la civilización (occidental) sobre la base del progreso económico, tecnológico e incluso moral a través de la implementación de los derechos humanos en el resto de las culturas, según la ética y concepción filosófica de Occidente. Este ejemplo de la sociedad anglo-americana nos sirve de referencia actual para examinar las consecuencias de una civilización dominante sobre el resto de las culturas con las que entra en contacto: su hegemonía cultural, que determina a la postre una necesidad de imitación y conduce a la absorción de la cultura dominante o hegemónica por las demás culturas sometidas a su influencia que tienden, con frecuencia, a imitar, pero a la vez genera un rechazo que puede conducir a posiciones antiamericanas radicales para preservar la identidad cultural propia, como sucede con el Islam actual. El etnocentrismo vigente en la actualidad es una concepción ingenua, o si se quiere superficial, asociada por una parte al colonialismo, que es de origen europeo y de la que las sociedades de los albores del siglo XXI no se han librado aún, pues permanece a través del intervencionismo, del expansionismo y del llamado neocolonialismo, que ha estado presente en la historia de los Estados Unidos desde sus albores a finales del siglo XVIII.

La sucesión de civilizaciones a lo largo de la historia. Como afirmó Arnold J. Toynbee la Historia no es sino un proceso de ascensión y declinar de sucesivas civilizaciones. Desde esta perspectiva podemos enumerar al menos veinticinco grandes civilizaciones en el mundo, en distintos momentos de la historia, que colapsaron en su declive como civilización ante otras culturas emergentes y expansionistas con mayor superioridad militar. De ellas, en Europa se han desarrollado fundamentalmente dos: la civilización greco-romana primero, que se inicia con la Grecia clásica y cuyo influjo declina a partir del siglo V, con caída del imperio romano de Occidente ante las invasiones germanas y la civilización occidental después, iniciada con la cristiandad medieval auspiciada por el Papado y el Sacro Imperio Romano Germánico y consolidada a través de los grandes imperios europeos de los siglos XVI a XIX tras la división religiosa de la Cristiandad con el Protestantismo, y cuya etapa actual bajo el influjo angloamericano está sometida a la hegemonía política, económica y militar de los Estados Unidos.

Pero junto a esta noción de civilizaciones en plural, y cuyas hegemonías se suceden, también advertimos la noción de civilización en singular. Una y otra están interconectadas pues la civilización como patrimonio o acervo cultural de la Humanidad no sería posible sin la presencia de culturas diversas, y sin la noción de la sucesión de civilizaciones. Y así las culturas interactúan entre sí y son permeables, creando dinámicas de distinta índole que van desde la imitación de modelos sociales hasta su rechazo radical. Las distintas dinámicas inter-sociales revelan los elementos determinantes en cada cultura: la política, la religión, la economía, la tecnología y el arte, creando una filosofía y una psicología colectiva sustancialmente común y propia o determinante de cada cultura perfilando su sistema de valores. Los sistemas de valores se asientan en ideologías y creencias concretas, que proceden de sistemas de pensamiento filosóficos, políticos y religiosos desarrollados por la civilización en singular. Sin embargo, no podemos concluir esta valoración sin mencionar la crítica más sólida, y con mayor repercusión en las Ciencias sociales, sobre esta última y tal vez utópica noción de civilización en singular, que necesariamente hemos de considerar en nuestro análisis. En 1996 Samuel P. Huntington desde la Ciencia política nos invita a una reflexión crítica y advierte de que el choque entre las civilizaciones, *clash of civilizations*, dominará la política global del siglo XXI. Afirma con escepticismo que “la idea de civilización en singular se repite en el argumento de que hay una única civilización universal. Este argumento no puede mantenerse, pero es útil para explorar si las civilizaciones son hoy

día más civilizadas”<sup>7</sup>. Critica la idea de una civilización universal enunciada por V.S. Naipaul<sup>8</sup> con una emergente aceptación en el mundo euro americano. En ella se desarrolla la concepción de una cultura universal en la humanidad ante el incremento de valores culturales, creencias e instituciones comunes en todo el mundo.

Huntington<sup>9</sup> rechaza esta concepción a través de cuatro posibles significados que sistematizamos del siguiente modo: 1) los seres humanos siempre han compartido unos valores básicos que distinguen el bien del mal y unas instituciones, como la familia, básicas que explican ciertos patrones de conducta que no son ni son nuevos ni relevantes, y la tesis universalista deviene de una confusión semántica al restringir la noción de civilización a un nivel global y las culturas como sub-civilizaciones ocultando la enorme diversidad cultural, de pueblos, religiones y sus tradiciones históricas; 2) el término “civilización universal” o global no puede referirse a lo que las sociedades civilizadas tiene en común como la cultura urbana, el arte o la literatura, válido para el siglo XVIII en el sentido de una gradual expansión a través de la historia de la humanidad de valores civilizadores, pues resulta en la actualidad insuficiente; 3) la expresión “civilización universal” se puede referir a los valores y doctrinas que se mantienen por personas de la civilización occidental o de otras civilizaciones. Este grupo de personas responde a lo que Huntington denomina el “Grupo Davos”, esto es el conjunto de intelectuales, economistas, empresarios, banqueros, juristas, y representantes gubernamentales que se reúnen anualmente en Davos, Suiza en el “World Economic Forum”, y que comparten los valores de la llamada civilización occidental como individualismo, la economía de mercado y democracia política. La importancia del Grupo Davos radica en el enorme poder y control a través de su liderazgo que ejercen sobre todas las instituciones internacionales, gobiernos y recursos económicos y políticos; 4) la idea de que la civilización universal resulta de la creación de avance y desarrollo de la civilización occidental, basada en patrones de consumo y cultura pop, no es consistente y demuestra una enorme arrogancia en Occidente que pretende “occidentalizar” las demás culturas mediante los medios de comunicación televisuales y su globalización, que propagan el consumismo y el *american way of life* a través de la industria cinematográfica estadounidense. En última instancia esta situación refleja un elemento de crispación entre las culturas como consecuencia de la americanización cultural: el anti-occidentalismo y en especial el anti-americanismo.

La manifestación más reciente del poder de la civilización occidental es el desarrollo de los sistemas de comunicación global, que repercuten directamente en una noción de civilización global basada en la tecnología de las nuevas comunicaciones, pero que nuevamente nos conduce a un concepto de civilización universal que sólo pone de manifiesto la hegemonía de Occidente y en especial de Estados Unidos.

Apelando al principio de progreso, de la evolución social y a los logros de la civilización, podemos preguntarnos ¿Son las culturas, las civilizaciones actuales y en especial la civilización occidental como civilización dominante, mejores que las anteriores en el tiempo? ¿Hay menos conflictos, menos violencia, menos crueldad entre los seres humanos que en tiempos pasados? El progreso, el bienestar económico y social, un mayor acceso a la cultura ¿comportan sociedades mejores? ¿Podemos constatar, en consecuencia, un progreso moral o ético? ¿En qué ha contribuido la civilización, entendida como patrimonio de la humanidad a crear una sociedad mejor, una coexistencia más

---

7 S.P. HUNTINGTON, *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, N. York, 1996, p.41. Su primer artículo al respecto es “The Clash of Civilizations?” *Foreign Affairs* 72 (1993) p.22-49

8 V.S. NAIPAUL, “Our Universal Civilization”. The 1990 Wriston Lecture, The Manhattan Institute. *New York Review of Books*, 30 October, 1990, p.20 y ss.

9 S. P. HUNTINGTON, *Ibid.* p. 56 a 59.

armoniosa no sólo en el ámbito declarativo sino en la realidad cotidiana de su ejercicio? Por último, no podemos olvidar en nuestra reflexión que la sociedad del bienestar ocupa una esfera reducida en el mundo, vinculada a la civilización occidental principalmente, o a las culturas occidentalizadas, cuyo desarrollo económico y tecnológico guarda una distancia abismal con el mundo de la pobreza, el llamado Tercer Mundo, que son las tres cuartas partes restantes del mismo, y que en dividen en mundo, como afirma Huntington en dos: Occidente y el resto (*The West and the Rest*).

Preguntas que invitan a la reflexión y nos llevan directamente hacia los elementos determinantes de las culturas y civilizaciones. Tradicionalmente a lo largo de la historia de las culturas se constatan dos elementos claves en su consolidación: la lengua y la religión. La religión como base de su sistema de valores y la lengua como vehículo de transmisión de la cultura asentada en esos valores. Y así ya en la Grecia clásica, la religión y la lengua son los elementos primeros de identidad de la cultura griega, y en ello se distinguen de los egipcios o de los persas como ya afirmó Herodoto en su Crónica sobre las Guerras persas.

En la civilización y en la cultura, en las civilizaciones y en las culturas, podemos apreciar el papel sustancial de la religión, de las religiones; en palabras del historiador Fernand Braudel, “la religión es su rasgo más poderoso”<sup>10</sup>. Y así constatamos que el elemento determinante de las civilizaciones suele sobre todo la religión, tal es el caso de las grandes civilizaciones que primariamente tienden a ser identificadas por la religión que profesan: así el Zoroastrismo en la civilización persa, los politeísmos propios de las civilizaciones egipcia, griega y romana, el Cristianismo en la civilización europea, el Islam en la civilización árabe. Más aún, históricamente la falta de homogeneidad de creencias religiosas y la intolerancia generada ha sido una causa determinante en muchos de los principales conflictos y guerras en el mundo, y en buena parte todavía lo es hoy día en las sociedades bi-religiosas o multi-religiosas en las que la hegemonía de una de las culturas étnico-religiosas sobre otra u otras desde pautas de intolerancia ha arraigado a conflictos armados, como el reciente conflicto yugoslavo en Europa.

La noción de cultura religiosa, por la que la religión penetra en la raíz misma de las civilizaciones, ha sido un elemento determinante en las culturas y civilizaciones al impregnar a las sociedades que generan un sistema de valores. Sistema que cuando entra crisis y se deteriora, la sociedad misma acusa sus efectos. Y a menudo la renovación religiosa se ha impuesto como necesidad para la supervivencia misma de una particular cultura o civilización.

Las civilizaciones y culturas de mayor influencia en la actualidad todavía están arraigadas en un sistema de creencias, en una religión propia como cultura religiosa que las identifica, ocupando un espacio geográfico propio, o cuando menos hegemónico así Cristianismo, en Europa y América; Islam, en África y Asia Occidental y Central; Hinduismo en Asia Oriental y Budismo en Extremo Oriente. Las tensiones internas y en ocasiones las luchas por el poder político y religioso han conducido al desarrollo de sub-culturas, o comunidades culturales diferentes que apreciamos con toda nitidez en el Cristianismo y en el Islam. Así la Cristianismo se escinde en Europa en tres grandes culturas, la ortodoxa en la Europa oriental, la católica en la Europa meridional y la Europa protestante en la Europa del Norte, y a su vez el catolicismo se expandirá con la colonización hispano-portuguesa hacia Iberoamérica, y el protestantismo hacia la Europa del Norte. El Islam ya desde sus inicios en la lucha por el liderazgo musulmán se divide en diversas fracciones de las que destacan sobre todo y el Shiismo y el Sunnismo. El

---

<sup>10</sup> F. BRAUDEL, *Grammaire de civilisations*, 1987 (trad. Inglesa *A History of Civilizations*, N. York, 1994. p 22

Sunismo, más numeroso, extenderá su influencia sobre todo a lo largo del Norte de África, y sus costas Occidental y Oriental, Anatolia, la parte más occidental de Oriente Medio, la Península Arábiga, y parte del Sudeste Asiático. El Shiismo, arraigará sobre todo en la meseta irania y en comunidades más o menos numerosas en todo Oriente Medio. El judaísmo ha vivido en la diáspora en largos periodos de su historia. En Egipto, en Mesopotamia bajo el Imperio babilónico, primero y persa después, y en el orbe del Imperio romano tras la destrucción de Jerusalén en el año 70, y desde entonces ha habido comunidades judías en África, Asia y Europa y después, en América y Oceanía.

A la luz de la historia europea podemos destacar las siguientes premisas, respecto a la religión como elemento cultural determinante de la sociedad, que hemos de tener en cuenta para nuestro análisis en los albores del tercer milenio:

- 1- La importancia de la presencia de comunidades religiosas en las culturas y civilizaciones a las que confieren, como hemos dicho, buena parte de su identidad y siguen siendo un elemento determinante en los conflictos socio-políticos y socio-culturales. La sociedad no parecen renunciar a sus creencias religiosas vinculadas a sus tradiciones culturales. En la llamada post-modernidad, como concepto heurístico dentro de la civilización occidental, aunque la sociedad se mueve en parámetros indudablemente secularistas, o si se prefiere en el secularismo como paradigma cultural de Occidente, las tradiciones religiosas siguen conservando una enorme fuerza existencial. Pues a pesar de los diagnósticos de Fuerebach, Nietzsche o Marx, que pronosticaban la muerte de la religión a finales de la modernidad, ésta no ha tenido lugar y en cambio parece que la religión aún puede desempeñar un papel importante en las culturas y civilizaciones de la post-modernidad<sup>11</sup>.
- 2- El desarrollo del secularismo político como parte de la civilización occidental, desde las ideologías racionalistas y la doctrina de la separación Iglesia-Estado, típica del modelo de gobierno republicano desarrollado desde el siglo XVIII, ha facilitado el amplio arraigo del agnosticismo y de la noción de persona no-practicante del culto de la comunidad religiosa a pesar de su pertenencia nominal al mismo.
- 3- El enorme crecimiento en la última década de comunidades cristiano-ortodoxas y musulmanas, en los países de la antigua Unión Soviética, que abandonan el ateísmo impuesto por el sistema político, revela la recuperación de las tradiciones religiosas propias de la Europa Oriental como la ortodoxia cristiana y del Islam en el Asia Central.
- 4- La expansión de los nuevos movimientos religiosos desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, sobre todo en las décadas más recientes, por una parte, incrementan la diversidad religiosa de la sociedad occidental, pero por otra son causa de crecientes tensiones entre la cultura religiosa arraigada y el temor, fundado o no, a la potencial peligrosidad de estos nuevos grupos religiosos.
- 5- Los cambios migratorios sur-norte y este-oeste en el mundo actual, debidos a causas económicas, políticas y religiosas, están cambiando radicalmente la sociedad, especialmente la civilización occidental, que debe compartir su tradicional espacio religioso-cultural con una creciente multiculturalidad creán-

---

<sup>11</sup> En este sentido resulta de gran interés y muy sugerentes dos obras de Hans Küng, *Does God Exist?* Capítulo C, (traduc. inglesa); y *Theology for the Third Millenium. An Ecumenical View* (Traduc. inglesa, N.York, 1988, p.1-13)

dose un mosaico religioso-cultural enormemente diverso, que no sólo incrementan la diversidad cultural, sino también tensiones y conflictos.

Si la identidad europea no podemos ubicarla ni en su etnias, ni en sus lenguas ni en su territorio, y sí en cambio hemos encontrado una estrecha vinculación con la religión, orientaremos ahora nuestra atención hacia el ámbito cultural, filosófico, político y religioso y su interacción. Culturalmente Europa inicia su andadura civilizadora desde la su herencia grecorromana que se nutrirá una y otra vez de éste legado civilizador en los subsiguientes renacimientos de la cultura clásica, sobre todo en los siglos XII, XV y XVIII.

La Escolástica en el siglo XII por una parte y el poder emergente de la Iglesia pontificia por otra consolidan la cultura religiosa de la Edad Media arraigada en el Cristianismo, cuya contribución a la cultura europea es indiscutible y el elemento determinante en la construcción de su sistema de valores medieval, así como de su sistema jurídico. Sistema de valores que se plasma estéticamente en la cultura artística, en la arquitectura, en el arte religioso, especialmente la iconografía. Como han puesto de relieve Ibán y Ferrari “si de los museos europeos se retirasen las obras de tema religioso éstos se quedarían semidesiertos, y si no existieran los templos que encontramos en los más recónditos rincones de la geografía europea el patrimonio artístico se vería muy disminuido”<sup>12</sup>. Sin duda los orígenes de la cultura religiosa europea se remontan a un hecho trascendental en el desarrollo posterior de la cultura europea y de su identidad medieval: la oficialización de la religión cristiana como la religión del Imperio romano por Teodosio I en el año 380, pero las crisis por las que ha atravesado el Cristianismo en Europa han repercutido directamente en la sociedad europea, una sociedad en constante conflicto y confrontación religiosa, cuyo resultado es que en el ámbito de la cultura religiosa son tres las Europas cristianas: ortodoxa, católica y protestante, y dos las Europas de las dos principales minorías religiosas: la judía de la diáspora y la islámica invasora. Ambas generaron un continuo rechazo desde la Europa cristiana, en el que la pauta será perseguir a los judíos y combatir al Islam, si bien y afortunadamente, con periodos de fructífera convivencia cultural.

Si bien podemos hablar de una Europa judía, por su enorme legado cultural, el antisemitismo, que emerge en Europa desde los albores de la Edad Media y se consolida por las actitudes de monarcas y pontífices medievales mediante expulsiones iniciadas en Inglaterra a finales del siglo XIII, llegará a ser extraordinariamente violento en muchos momentos de la historia europea, especialmente como es sabido durante el nazismo cuando se determina la exterminación del pueblo judío, la llamada eufemísticamente “solución final”, reducirán drásticamente la comunidades judías europeas.

La Europa islámica surgirá como consecuencia primero de su invasión y asentamiento en la Europa meridional, y después durante la hegemonía del Imperio otomano en la Europa central y oriental; pero declinará tras su confrontación violenta con la Europa cristiana a los largo de muchos siglos, tras la expulsión de los árabes primero y turcos después. Si bien se ha revitalizado desde el último tercio del siglo XX, debido a la inmigración musulmana masiva desde Turquía y el Magreb, y numerosa procedente del exilio iraní tras el colapso del régimen de la dinastía Pahlaví.

El posterior Renacimiento de la cultura clásica en el siglo XV abarcará todas las artes y los saberes europeos y las nuevas corrientes de pensamiento conducirán a Europa, al humanismo antropocéntrico. La crisis de la teocéntrica Cristiandad medieval debilitará al poder pontificio primero y encauzará la división religiosa europea después, cuyas consecuencias serán las guerras religiosas de los siglos XVI y XVII, el naci-

---

12 I.C. IBÁN y S. FERRARI, *Derecho y religión en Europa Occidental*, Madrid, 1998, p.71.



miento de los nuevos Estados europeos y el fortalecimiento del poder monárquico absolutista. Los grandes imperios europeos lucharán por su hegemonía y por el dominio de las colonias de ultramar a lo largo del siglo XVIII. A su vez las políticas expansionistas de los imperios europeos, español, inglés, francés, austrohúngaro, prusiano o ruso, que carecen tanto de base étnica homogénea como de base lingüística única, vincularán su identidad a la religión católica, protestante u ortodoxa, y a la política dinástica de las grandes monarquías reinantes enlazadas matrimonialmente entre sí. Veámoslo en el caso español, que aglutina una base étnica ibera, celta, tartesa, fenicia, romana, sueva, vándala, alana, visigoda, judía, árabe... La base social multi-étnica y multicultural se unifica en el ámbito religioso debido al catolicismo multiseccular que excluye cualquier otro credo, y en el ámbito político debido a la política dinástica europea que llevará desde el siglo XVIII al trono español a la dinastía borbónica de origen francés, iniciada con Felipe V de Anjou, al carecer de descendientes la casa de Austria, los Habsburgo. No olvidemos que el emperador español Carlos I que inaugura la dinastía de Austria en los albores del siglo XVI era nieto a la vez de los Reyes católicos y del Emperador alemán Maximiliano, heredando de su padre la Borgoña francesa, había nacido en la ciudad flamenca de Gante y no sabía hablar castellano cuando asciende al trono español. El pasado histórico europeo está enlazado desde la Edad Media por monarquías, imperios y dinastías reinantes que se han repartido Europa una y otra vez, junto a las luchas y guerras religiosas y políticas. Todo ello también, y afortunadamente, ha permitido la penetración y el intercambio cultural filosófico artístico y literario que con frecuencia ha enriquecido el mono-culturalismo local en muchos momentos de aislamiento político y religioso.

La crítica al ejercicio del poder absoluto por los librepensadores de la Ilustración y las nuevas concepciones, sobre todo a partir de la noción de soberanía y división de poderes, en Montesquieu, del contrato social en las diversas formulaciones de Thomas Hobbes, John Locke o Jean Jacques Rousseau, darán el impulso definitivo al republicanismo como forma más idónea de gobierno por una parte, y al constitucionalismo, como modelo jurídico de Estado por otra.

A finales del siglo XVIII Francia se convulsiona con la revolución republicana, concluyendo de modo cruento con el absolutismo monárquico, y la república constitucionalista inaugura una nueva era político-jurídica en la Europa continental, la Europa laica, que se irá consolidando desde entonces como modelo político-cultural. Con anterioridad Inglaterra afrontó con éxito la restricción del absolutismo monárquico desarrollando el modelo de monarquía parlamentaria. Sin embargo, posteriormente no pudo mantener sus colonias en América del Norte, que tras su guerra de independencia de la Corona británica, construirán un modelo de Estado propio, la República federalista de enorme influencia en el resto del mundo desarrollando un modelo de Estado separado del poder religioso pero no antirreligioso, como lo fue el primer modelo revolucionario francés. En ambos modelos constitucionalistas republicanos, francés y estadounidense, asentados en el principio de una ley fundamental superior jerárquicamente a cualquier otra norma, se reconocerán explícitamente las libertades públicas y se elaborará un elenco de derechos fundamentales que garanticen la libertad de sus ciudadanos y determinen sus límites. De entre ellos destacará, por sus enormes repercusiones en el resto de la sociedad, el derecho de libertad religiosa como primera libertad. Todo ello modelará una nueva concepción de la sociedad, determinante en el desarrollo de la llamada cultura o civilización occidental. En ella, el derecho en su esfera pública cobrará un valor desconocido hasta entonces.

Es también en el siglo XIX, a consecuencia de la revolución industrial y del impulso de nuevas disciplinas y metodologías cuando se producen los grandes cambios democráticos e industriales en la Europa occidental. Así, el aumento demográfico, la mejora en las condiciones de bienestar, los cambios laborales, empresariales y urbanos

a consecuencia de la revolución industrial, los efectos del colonialismo en el ámbito mercantil y financiero, la desaparición de los grandes imperios europeos y el progresivo arraigo del constitucionalismo como forma política de gobierno, junto los grandes retos intelectuales, que arrancan del positivismo y del evolucionismo y sientan de las bases de nuevas ciencias, darán lugar a una radical renovación de la sociedad europea en sus condiciones materiales e intelectuales, que incidirá directamente sobre su identidad.

En Europa, especialmente en Alemania, desde finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, mientras los imperios se resisten a renunciar al colonialismo se desarrollará el nacionalismo como movimiento cultural, inicialmente literario, que busca en sus raíces culturales una identidad propia, pues no podemos olvidar que Europa sufrirá profundas transformaciones en su configuración político-estatal-territorial desde que se consolida la noción de Estado/Nación en los siglos XV y XVI hasta sus sustanciales cambios de soberanía político-territoriales desde entonces y hasta el siglo XX, a consecuencia de guerras religiosas, imperios expansionistas, matrimonios entre dinastías reinantes, dos guerras mundiales y numerosos tratados de paz. Por lo que no se puede hablar con rigor de identidades nacionales, en un sentido étnico-cultural estricto. Durante la mayoría de esta etapa, la identidad nacional vendrá determinada por el elemento religioso como consecuencia de la Paz de Ausburgo a partir de la cual las naciones europeas se identifican culturalmente por su catolicismo o protestantismo. Las nacionalidades europeas han visto constantemente modificados sus límites territoriales establecidos y alterados una y otra vez por los distintos tratados políticos, en los que el elemento religioso ha sido, como ya hemos puesto de manifiesto, culturalmente determinante desde la Paz de Ausburgo en 1555 y después con la Paz de Westfalia en 1648. No sólo en la Europa católico-protestante occidental, también de la Europa oriental, mayoritariamente ortodoxa, sometida al Imperio otomano desde el siglo XV hasta el XIX.

En el siglo XX la trayectoria de Europa constata una vez más dos fuerzas ideológicas de naturaleza contrapuesta que inciden sobre su identidad cultural: unión y separación, homogeneidad y diversidad. Es a partir de ellas y de sus diversas interpretaciones desde donde se formulan los nacionalismos, como necesidad de una identidad propia y como reto hacia la diversidad cultural, pero también es el siglo de los totalitarismos políticos que convergen en un expansionismo impuesto ideológicamente cuya superación será enormemente costosa para Europa. Totalitarismos fascistas, desde una interpretación nacional-socialista, erradicados del ejercicio de poder estatal tras la Segunda Guerra Mundial en 1945 y totalitarismos comunistas, desde una interpretación soviética del marxismo, que entró en crisis tras la caída del muro de Berlín en 1989 y colapsó el sistema soviético y su eje de influencia política en Europa tras la desmembración de la Unión Soviética en 1991.

Las dos Guerras mundiales gestadas en Europa dividirán a ésta entre vencedores, ingleses, franceses y rusos, y vencidos, alemanes; y provocarán consecuencias trascendentales para la sociedad europea a partir de las cuales se asentarán nuevas pautas de coexistencia y convivencia: 1º) el desarrollo del internacionalismo y del humanitarismo, en un nuevo marco de relaciones internacionales que institucionaliza la cooperación internacional cuyo resultado político-estatal más destacado es la Organización de Naciones Unidas, y en el ámbito privado no gubernamental, el llamado Tercer Sector, las ONGs.; 2º) la progresiva desaparición de los imperios mercantiles coloniales de la Europa occidental en África y Asia y su necesidad de buscar vías de expansión económicas; 3º) la consolidación de nuevas democracias iniciadas en la década de los años 70, el colapso del comunismo en la Europa oriental y la creación de nuevos Estados en la década de los 90, han cambiado el perfil político de casi toda Europa; 4º) el cauce inicialmente abierto hacia el europeísmo desde el Consejo de Europa, cuyas connotaciones económicas, políticas y culturales están dando forma al gran reto de la Unión

Europea; 5º) el impulso de la industrialización a gran escala y las nuevas tecnologías, abrirán las puertas a la globalización económica e informativa y su repercusión en todas las áreas de la sociedad europea que se evidencia desde la década de los años noventa; 6º) la inmigración desde las ex-colonias de los cuatro continentes restantes hacia Europa comporta en último gran reto de Europa por su diversidad cultural, especialmente religiosa. Europa, tradicionalmente cristiana, ortodoxa, católica y protestante, con una pequeña minoría judía y con reducidos núcleos musulmanes en los Balcanes sobre todo debido a la herencia del imperio otomano, se ve penetrada desde los últimos años del siglo XX por la presencia de inmigrantes sobre todo musulmanes. La clásica afirmación de que Europa termina donde el Islam empieza progresivamente a dejar de tener validez social aunque permanezca latente la multiseccular confrontación entre el Cristianismo y el Islam. Las estadísticas del año 2002<sup>13</sup> nos ofrecen estos datos para la reflexión:

Población total de Europa en el año 2001	728.270.000
Cristianos	559.359.000
Católicos	285.554.000
Ortodoxos	158.375.000
Protestantes	77.497.000
Anglicanos	26.628.000
Musulmanes	31.729.000
Judíos	2.506.000
Budistas	1.570.000
Hinduistas	1.425.000
Otras minorías religiosas: Baha'is, Sikhs,	400.000
Nuevos Movimientos religiosos	160.000
Agnósticos, no creyentes,	105.742.000
Ateos	22.555.000

Todo este proceso histórico y cultural que hemos sintetizado determina una identidad europea dinámica mediatizada por elementos diversos, valores implícitos, creencias religiosas unas arraigadas multi-secularmente que han de convivir y otras de reciente arraigo, ideologías provenientes de ámbitos religiosos, políticos o filosóficos que se confrontan y evolucionan..., un modo de ser y vivir propio, común y plural simultáneamente que fluye sin estancarse.

Por todo ello podríamos hablar de un patrimonio cultural común centrado en elementos que aportan unos valores compartidos desde el legado de la civilización grecorromana, el helenismo, el cristianismo y el humanismo, el secularismo y el constitucionalismo político representativo y garante del reconocimiento de derechos y libertades fundamentales. Este último elemento está resultando determinante como paradigma político moderno y permitirá el desarrollo de la cultura constitucionalista en la Europa de las naciones-Estado, paradigma que ya ha alcanzado a la Unión Europea a través del Proyecto de Constitución Europea remitido en su totalidad al Consejo Europeo el 18 de julio del 2003 y pendiente tan sólo de su última fase: el Tratado Constitucional.

13 Britannica, *Book of the Year 2002, 2003* que recoge los datos de D.B.BARRET & T.M. JOHNSON, *World Christian Encyclopedia* 2nd. Ed.Oxford, 2001 ya cit. p.302. Datos en los que las fronteras europeas se expanden hacia el criterio amplio del Consejo de Europa.

Sin embargo conviene no olvidar que ninguno de estos valores es patrimonio propio y exclusivo de Europa, ya que desde sus imperios coloniales ha proyectado su patrimonio cultural fundamentalmente a América, y a su vez Europa se ha nutrido de la experiencia constitucionalista estadounidense.

Tal vez por ello han sido ya varios los esfuerzos desde mediados del siglo XX por crear y por fomentar institucionalmente una identidad supra-nacional europea que supere la identidad resultado de la interacción religiosa, filosófica y política diluida por las soberanías de los Estados-nación, en un afán de desarrollar una identidad cosmo-europea.

El **Consejo de Europa**, primeramente, ha jugado un papel esencial en la consolidación del Patrimonio Cultural Europeo que desde el inicio del nuevo milenio ha orientado también su ámbito operativo hacia el diálogo inter-cultural e inter-religioso y la prevención y resolución de conflictos, sensibilizado por los conflictos yugoeslavos, la creciente tensión en muchas comunidades de la Europa oriental, y los ataques del terrorismo extremista islámico.

El Consejo de Europa desde la firma el 19 de diciembre de 1954 la Convención cultural europea ha configurado el marco inicial para promocionar la conciencia de una identidad europea basada en valores compartidos desde las diferentes culturas. Cuyos resultados desde el año 2.000 son: 1) un proyecto conjunto con la Unión Europea “La campaña sobre la Herencia común” y el papel de la Universidades europeas con 1.000 eventos celebrados hasta su clausura en Riga a finales del 2000 y una red informática HEREIN permanente de información cultural; 2) un coloquio académico sobre la identidad europea centrado en historia y religión celebrado en dos partes en el año 2001, dedicado a las razones del antagonismo religioso, intelectual y cultural, así como las resoluciones de la V Conferencia europea de Ministros sobre la herencia cultural en Portoroz (Eslovenia) en abril del mismo año y sus correspondientes resoluciones sobre el reto de la globalización y sobre las actividades para el 2002-2005; 3) una política y acción culturales plasmada en dos conferencias de ministros de Cultura sobre el Diálogo Intercultural celebradas en el año 2003 en Opatija (Croacia) y Estrasburgo; 4) un Primer Foro sobre la Construcción Intercultural e Interreligiosa celebrado en diciembre de 2003 en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina); y 5) un Plan de Acción 2002-2004 para el diálogo intercultural y la prevención de conflictos.

Por parte de la **Unión Europea** se da un primer paso con la Declaración de la Identidad europea de 1973 firmada en Copenhague por los nueve Estados miembros de entonces de la CEE, en la que se hace referencia a la “diversidad de culturas” y a la “común civilización europea” basada en la “herencia común” y referida a “actitudes y modos de vida”. Posteriormente la bandera de la UE surge como primer rasgo de identidad como consecuencia del Informe Tindemans en 1975, y el 29 de mayo de 1986 se iza por primera vez la bandera europea con los acordes del que será el Himno de la entonces CEE, El Himno a la Alegría, el cuarto movimiento de la Novena Sinfonía de Beethoven. También se establecerá el Día de Europa, el 9 de Mayo, día en que se inauguró la inicial Comunidad franco-alemana del Acero y del Carbón. Ya en 1984 se toma la decisión en la entonces Comunidad Económica Europea de potenciar culturalmente tal identidad, pero sin embargo el Tratado de Maastrich aunque habla de “una común herencia cultural” silencia la cuestión de una “civilización europea común”. En diciembre del 2001 el Consejo Europeo de la UE solicita a la Convención Europea sobre el futuro de Europa, presidida por Valéry Giscard d’Estaing, la elaboración del Proyecto de Constitución Europea que concluirá su tarea con la presentación de las Partes I y II del mismo al Consejo Europeo en Tesalónica el 20 de junio del 2003 y de las Partes III y IV el 18 de julio del mismo

año<sup>14</sup>. Las reuniones posteriores en Bruselas primero el 12 y 13 de diciembre y posteriormente el 25 y 26 de marzo del 2004 no han podido llegar aún a un Acuerdo sobre el Tratado Constitucional, si bien se confía llegar a un consenso en breve. ¿Dónde y en qué términos se recoge la cuestión de la identidad europea en el Proyecto?. El Proyecto final de la Constitución Europea consensuado en la Convención Europea el 13 de junio y el 10 de julio del 2003 declara en su Preámbulo del texto (en versión en inglés, la negrita es mía):

*Conscious that Europe is a continent that has brought forth **civilisation**; that its inhabitants, arriving in successive waves from earliest times, have **gradually developed the values underlying humanism: equality of persons, freedom, respect for reason,***

*Drawing inspiration from the cultural, religious and humanistic inheritance of Europe, the values of which, still present in its heritage, have embedded within the life of society the central role of the human person and his or her inviolable and inalienable rights, and respect for law,*

*Believing that reunited Europe **intends to continue along the path of civilisation**, progress and prosperity, for the good of all its inhabitants, including the weakest and most deprived; that it wishes to **remain a continent open to culture**, learning and social progress; and that it wishes to deepen the democratic and transparent nature of its public life, and to strive for peace, justice and solidarity throughout the world,*

*Convinced that, thus **“united in its diversity”**, Europe offers them the best chance of pursuing, with the regard for the rights of **each individual** and the awareness of their responsibilities towards future generations and the Earth, the great venture which makes of a special area of human hope.*

Es a mi juicio una declaración equilibrada y suficiente, que opta por un modelo integrador cosmopolita, desde la noción universal de “civilización” destacando los derechos individuales y reconociendo la diversidad cultural europea. Sin embargo, durante la fase de su redacción, la cuestión de la identidad y la herencia cultural de Europa ha generado un amplio debate respecto a qué términos deberían ser empleados, con más de 80 peticiones a favor de la mención de la religión o a favor de la mención de la secularidad. Debate tanto desde ámbitos políticos e intelectuales como religiosos, así el debate del Grupo de Reflexión sobre “Las dimensiones culturales y espirituales de Europa”, cuyo III Encuentro en Bruselas abordó “El papel de la religión en la integración europea”; desde ámbitos religiosos, la Iglesia católica especialmente ha ejercido una consistente presión, llegando Juan Pablo II a pedir en varias ocasiones que se reconozcan explícitamente las raíces cristianas de Europa, en la que se demanda una perspectiva cristiana para Europa<sup>15</sup>. El debate sobre la mención del Cristianismo en la Constitución Europea ha reactivado la vieja polémica europea entre Cristianismo y Laicidad. En ella ha querido terciar el eclesiástico italiano Silvio Ferrari afirmando que “la identidad de Europa está en la laicidad de la política y que tal laicidad hunde sus raíces en el Cristianismo”<sup>16</sup> apelando a la tradición iusnaturalista europea, por ello sugiere que dicha referencia constitucional se podría hacer en estos términos: “Inspirándose en el patrimonio constituido por la civilización griega y romana, en la tradición religiosa hebrea y cristiana, y en fecunda dialéctica con la musulmana, en las corrientes filosóficas del Siglo de las Luces...”. Una opción a mi juicio que quiere con-

<sup>14</sup> Para una mayor transparencia el portal de acceso al desarrollo de la Convención fue visitado por 47.000 inter nautas al mes, según hace constar el Informe Final del Presidente de la Convención fechado el 18 de julio del 2003.

<sup>15</sup> Ya puesto de manifiesto por el Papa en el texto Post-sinodal *Ecclesia in Europa*

<sup>16</sup> Cfr. “Il Regno” n.16 (15 settembre 2003)

tentar a todos sin conseguirlo en absoluto, pues una referencia genérica a la herencia cultural –pienso– es más que suficiente y evitaría debates agrios y crispaciones innecesarias debidos a un afán de depurar de la historia europea los conflictos, la violencia que tanto la cultura cristiana como la cultura laica, unos persiguiendo la herejía y otros bajo ideologías totalitaristas ateas, han generado a lo largo de su historia, para sólo ensalzar su enorme contribución a la cultura europea y su poder intrínsecamente civilizador. La historia religiosa europea no puede soslayar que ha sido una historia más conflicto que de integración<sup>17</sup>, más de guerra que de paz. La memoria selectiva nunca ha sido una memoria plenamente veraz, aunque pueda ser retóricamente convincente para afianzarse cuando menos como grupo de presión.

Ciertamente la diversidad cultural europea ha cobrado interés y reconocimiento en los últimos años<sup>18</sup>, más en el Consejo de Europa<sup>19</sup> que en la Unión Europea, lo que es comprensible por el momento histórico que vive en la consolidación constitucional de su unidad política supra-estatal, y que responde a un indiscutible deseo desde los ámbitos institucionales económico-políticos europeos de crear un patriotismo europeo, el europeísmo, y una apelación constante a una cultura común, en un discurso político indudablemente atractivo que busca la cohesión social en su intento de reequilibrar el nacionalismo en sus diversas interpretaciones y el internacionalismo desde el supranacionalismo europeo, que conduce a afrontar la dialéctica universalismo o cosmopolitismo y localismo o particularismo en unos términos distintos y superadores de su formulación tradicional.

Posiblemente se reconducen a cuatro las principales concepciones actuales sobre la identidad europea desde esta dialéctica que sintetiza Gerard Delanty<sup>20</sup> y que a mi juicio no son excluyentes entre sí:

- 1) El universalismo moral por el que Europa vendría definida en términos de valores humanos universales, en especial los derechos humanos, y que es herencia directa del liberalismo democrático que afirma la existencia de una moral universal, y unos valores humanos que se plasman tanto en la Convención europea de Derecho humanos como en el propio Consejo de Europa. Modelo extraordinariamente atractivo pero que no es exclusivo de Europa ni determina por ello su identidad propia, sino que son logros de la civilización occidental, y que constituyen la base de la comunidad política internacional en su deber ser en base a su universalidad e inalienabilidad.

---

17 En este sentido D. HERVIEU-LÉRGER, "The role of religion in establishing social cohesion", May 2003, p. 8. Reflection Group on "Spiritual and Cultural Dimension of Europe" III Meeting in Brussels on 21 May.

18 Sirvan de ejemplo desde 1999 las siguientes referencias: P. B. LEHNING, "European Citizenship: Towards a European Identity? Working Paper Series in European Studies. Vol.2 n.3 1999 pp.1-56; *Reflections on European Identity*. Ed. Thomas Jansen. European Commission. Forward Studies Unit, 1999; S. HÖJELID, "European integration and the idea of European Identity. Obstacles and possibilities. Växjö University. Sweden. ECPR Joint Sessions Grenoble 2001. Workshop 19: Identity Politics; *A soul for Europe: on the cultural and political identity of the europeans*. 2 vols. Ed. F. Cerutti and E. Rudolph. Leuven, 2001; *Construir la Europa de los Pueblos. La Unión Europea y la cultura*. Ed. Comisión Europea, 2001

19 Así desde el 2002 las valiosas contribuciones de F. LEBON, B. ETIENNE, M. NAITO y H. HANAFI al coloquio de Expertos sobre *Diague serving intercultural and inter-religious communication* celebrado en Estrasburgo del 7 al 9 de octubre de 2002; los trabajos aportados por A. NADLE, R. SHARMA y M. HUNYADI presentados en el Primer Foro Intercultural *Rethinking stereotypes- Constructing Intercultural and Inter-religious Dialogue*, celebrado en Sarajevo 10-12 diciembre 2003, se orientan a afrontar la prevención y resolución de conflictos

20 En la sugerente ponencia de éste sociólogo británico. Cfr. G. DELANTY, "Models of European Identity: Reconciling Universalism and Particularism". *XIII International Conference of Europeanist "Europe in the New Millenium: Enlarging, Experimenting, Envolving"* Chicago 14-16 marzo, 2002

- 2) El universalismo post-nacional europeo, por el que la identidad europea se expresa en un sistema político-jurídico normativo e institucional en el que encajaría el concepto habermasiano del patriotismo constitucional, y con ello siguiendo al propio Habermas la integración post-nacional europea “no depende del substrato de un pueblo europeo, sino de la red comunicativa de una esfera pública política de amplitud europea insita en una cultura política común, soporte de una sociedad civil”<sup>21</sup> y así “la identidad europea puede en todo caso no significar nada más que unidad en la diversidad nacional”<sup>22</sup>. Sería un modelo que enlazaría con la tradición cívica diverso del puramente liberal y del puramente comunitarista, que sin embargo carece de suficiente arraigo en la Europa post-comunista.
- 3) El particularismo cultural europeo, cuyo eje no sería ni la moral universal ni la estructura jurídica, sino la cultura europea en el sentido de reflejar una concepción comunitaria de identidad. Y que sustancialmente se centra en una identidad conformada por la civilización grecorromana, como herencia clásica, el cristianismo, como herencia religiosa sustancial y el pensamiento de la Ilustración y su desarrollo como herencia secular o laica, que sirve de base para la noción de civilización europea y para la unificación de la diversidad cultural. Modelo que tampoco en sí mismo es suficiente para englobar plenamente la identidad europea, aunque si patentiza su diversidad.
- 4) El pragmatismo europeo, basado en un modo de ser y vivir europeo y distintivo por ejemplo en la civilización occidental del *american way of life*, y centrado en aspectos más económico-sociales que culturales. Así un turismo europeo, un mercado común, una libertad de personas y mercancías y una moneda única, que sin embargo ante la falta de unidad lingüística no puede aspirar a una consolidación como la lograda en los EEUU en su pragmático *way of life*.

Junto a estos modelos de identidad europea, Delanty incorpora un quinto modelo que, a su juicio, es el más idóneo y hermenéutico que resulta de combinar los modelos segundo y cuarto dirigiéndolos hacia la herencia cosmopolita europea en la que la identidad no es la expresión de la cultura común sino también de las diferencias culturales, en donde las ciudades otorgan una identidad basada en sus propias diferencias y pluralidad y proporcionan encuentros culturales desde la diversidad compartida. Pero a mi juicio más que un quinto modelo lo que resulta más razonable desde una cosmovisión y a la vez sensible hacia la diferencia cultural sería un único modelo integrador desde el diálogo intercultural, religioso, filosófico, artístico y político, que no consiste en aceptarlo sino sobre todo en ponerlo en práctica.

Todo lo expuesto nos lleva a la siguiente reflexión final sobre la identidad europea:

- 1) Es una identidad dinámica, no estática, penetrada por corrientes ideológicas, filosóficas, políticas, religiosas, y experiencias culturales no siempre compartidas que confieren simultáneamente a los pueblos europeos identidad común y unitaria en algunos de sus aspectos, y propia y diferente en otros; pues no es homogénea sino plural y diversa, y la cultura común debe apreciarlo y valorarlo con sensibilidad.

---

21 Cfr. J. HABERMAS, *La inclusión del otro...*cit. p.135. También *The Postnational Constellation*. Cambridge, 2001

22 *Ibid.* p. 143

- 2) No se ciñe tan sólo a una historia compartida de integración de culturas en un único proceso civilizador, tal concepción nos puede arrastrar peligrosamente de un europeísmo a un eurocentrismo etnocentrista en este caso vinculado a la presunta supremacía de la civilización europea-occidental. Por ello no conviene olvidar que hasta finales del siglo XX la historia europea es también una historia de confrontación y violencia, en la que desde los órdenes, tanto políticos como religiosos, ha habido opresión y crueldad que no puede ser ni ignoradas ni minimizadas. Roma con su derecho y su civilización que aún asombra por su perfección técnico-jurídicas, o con su obras de ingeniería en calzadas y acueductos por ejemplo, no fue capaz de superar ni la esclavitud ni la opresión de la mujer. Si en las confrontaciones religiosas anteriores al modelo de Estado secular hemos de recordar a los miles de seres humanos perseguidos y torturados, tanto por los poderes religiosos a pesar de basar su fe un principio de amor y paz universal, como por los poderes políticos defensores de esa misma fe, tampoco podemos ignorar que el modelo constitucionalista - fruto de las constituciones francesa y americana unos de cuyos logros será separar la esfera política de la esfera religiosa así como su contribución al origen y desarrollo de las libertades públicas- se consolidó en los siglos XVIII y XIX en EEUU desde la desigualdad radical entre seres humanos cuando, ante la esclavitud cada vez más numerosa de negros africanos y la negativa de los Estados sureños de concederles la libertad al depender económicamente de una sociedad esclavista, el Tribunal Supremo en la Dred Scott Decision en 1857 llega a afirmar que los esclavos carecen del derecho de libertad, pues son simplemente propiedad, y por otra parte a los nativos americanos se les priva una y otra vez de sus tierras confinándolos en reservas casi sin recursos. Y en Europa los excesos revolucionarios franceses con Madame Guillotine aún están frescos en nuestra memoria histórica.
- 3) El delicado equilibrio entre universalismo/cosmopolitismo y particularismo/localismo no debe formularse desde el antagonismo sino desde la integración de los valores universales y cosmopolitas junto a los valores particulares y locales, en un equilibrio que sólo es posible desde el respeto a unos valores humanos y la inviolabilidad de unos derechos fundamentales del ser humano, una cultura de libertades públicas en la que se asumen derechos y deberes, y una cohesión social basada en un entramado de comunidades cívicas, organizaciones y grupos religiosos abiertos al diálogo y a la reconciliación verdaderamente *ecuménica*, en su sentido original, más allá de justificaciones apologetas de la historia, discursos demagógicos o actitudes políticamente correctas.
- 4) Una identidad asumida como un proceso en el que la integración desde el respeto a la diversidad es el gran reto, y el cauce democrático constitucional se muestra como el más estabilizador y esperanzador en el ámbito jurídico-político. A su vez en el ámbito religioso, los diálogos interreligiosos en un foro universal podrían seguir la pauta de la comunidad política internacional en ONU, pauta en la que ya hay un punto de partida, El Parlamento de la Religiones del Mundo<sup>23</sup>. Los diálogos interreligiosos se muestran como el único cauce razonable en la prevención y resolución de los conflictos cultural-religiosos<sup>24</sup>.

---

23 [www.cpwr.org](http://www.cpwr.org)

24 En este sentido la contribución de Hans Küng desde 1995 al frente de la Fundación para una Ética Global como ejemplo paradigmático de una acción privada.



- 5) Una identidad orientada al futuro desde la pluralidad, por ello no creo que la identidad europea necesite de justificación en el pasado buscando y debatiendo una identidad común y a la vez diversa, que ha existido y existe. Es hacia un futuro hacia dónde debe construirse y consolidarse la identidad europea, sin innecesarias ataduras hacia ese pasado que ha sido loable o vergozoso según el dato histórico que queramos manejar, aportando un saludable equilibrio entre nacionalismos, patriotismos, europeísmos y cosmopolitismos, y un afán por superar la polémica religión/laicidad, cuya base ha de ser necesariamente el diálogo a tres niveles: inter-estatal, interreligioso, y ambos entre sí. Un verdadero reto entre la diversidad y la unidad europeas, cuyos riesgos no debemos ni ignorar ni olvidar en nuestra historia y que abarcan desde los aspectos negativos del expansionismo y la globalización, que no son pocos, a los nacionalismos étnicos y religiosos impregnados de intolerancia hacia la diversidad que constituyen el germen de la violencia, la supresión de las libertades cívicas y la destrucción de la convivencia.
- 6) Una pluralidad desde el respeto y valoración positiva de las diferencias culturales. Donde la tolerancia no sea equivalente a la indiferencia en tanto en cuanto no perturbe la esfera individual de cada cual, sino que sepamos afrontar su contenido y sus límites desde el ejercicio mismo de la tolerancia como virtud. El caso del velo islámico en las sociedades inflexiblemente laicas puede ejemplificar esta reflexión. Si no se permite el velo islámico a las alumnas musulmanas de centros universitarios públicos tampoco se debería a las monjas católicas, como por ejemplo la orden religiosa creada por la Madre Teresa de Calcuta que siguen usándolo, si éstas fuesen alumnas de dichos centros, pero en todo caso ¿debe el Estado inmiscuirse en una esfera de identidad privada que no daña a los demás en su ejercicio? Creo que un ejemplo de estas características nos pone de relieve no sólo la doble moral al que un laicismo rígido puede conducir al imponer una identidad homogénea laica, restringiendo el ámbito del derecho a identidad religiosa a sus ciudadanos, sino además constatamos el temor en Estado laico a perder su identidad, y en consecuencia es la inflexibilidad la opción elegida y con ello la confrontación en vez del diálogo. Este mismo ejemplo nos puede servir para arrojar luz a otro aspecto a tener en cuenta en esta reflexión, la contradicción desde el estereotipo occidental por el que se acusa de intolerable falta de libertad de la mujer musulmana por llevar el velo islámico como expresión del su sometimiento al varón, y a la vez adoptar una indiferente “tolerancia” respecto a la mujer como objeto de un mercado sexual en la avanzada civilización occidental. No hay pues un valor genérico en la tolerancia como virtud política cuando los conflictos se reconducen desde los poderes públicos, bien a al esfera privada bien a la imposición pública de un laicismo rígido, pues es ahí donde los conflictos quedan latentes. Coincido con el profesor ginebrino Mark Hunyadi<sup>25</sup> en que no basta afirmar que toleramos a las personas, a los individuos, en una tolerancia numérica, pero no aceptemos el derecho de asilo a un número de refugiados que atenta a nuestro bienestar social; o en una tolerancia ideológica respetando las opiniones y convicciones de los demás pero negamos el derecho al ejercicio de las mismas cuando se confrontan con nuestros propios derechos; o en una tolerancia civil respecto a prácticas culturalmente distintas, salvo cuando son contrarias a nuestra ética occidental, y así en muchos casos no ponemos objeciones al reconocimiento del matrimonio homosexual pero nos escandaliz-

---

25 M. HUNYADI, “Tolerance – A philosophical contribution taking the drama out of difference-based conflicts” I Intercultural Forum *Constructing Intercultural and Inter-religious Dialogue*, Sarajevo, 2003

zamos ante un reconocimiento del matrimonio poligámico, aunque cuente con una mayor tradición histórica. Todas ellas son contradicciones que no hacen si no confrontar cuándo y cómo ejercitamos nuestra genérica y políticamente correcta tolerancia como virtud política. Como afirma Habermas la tolerancia sólo se requiere cuando ante un conflicto ni las partes buscan el acuerdo ni éste es posible sin ella<sup>26</sup>.

- 7) Una identidad lo suficientemente plural que sea capaz de afrontar los retos del futuro inmediato, entre los que no es el menor el Islam. Identidad que a través del dialogo supere los estereotipos de la civilización europea respecto al Islam y los estereotipos del Islam respecto a la civilización europea/occidental<sup>27</sup>, arraigados multiseccularmente y agravados durante el colonialismo, que están siendo peligrosamente retro alimentados tras los atentados terroristas realizados por extremistas musulmanes. Una identidad, en fin, que reconozca un espacio propio a las comunidades musulmanas que por vía de la inmigración, como en otros tiempos los numerosos pueblos que han llegado a Europa a lo largo de los siglos hasta formar parte de ella, puedan incorporarse a la identidad europea y formar parte de una sociedad plural y democrática que aspira a ser más justa y solidaria, desde el ejercicio de respeto y garantía jurídica de los derechos humanos.
- 8) Y en fin, una identidad cultural ante el mundo que no se presente desde la arrogancia eurocentrista como una superioridad política, económica y jurídica pues sus logros políticos en defensa de un sistema constitucional asentado en el reconocimiento de unos derechos humanos inviolables es muy reciente, como afirma Otfried Höffe “ Occidente está particularmente orgulloso de la idea de los derechos humanos... sin embargo no debemos olvidar que también en otras latitudes existen ya derechos inalienables de los individuos, y que se imponen sólo tardíamente en Europa”<sup>28</sup>, en efecto es un logro de apenas poco más de cincuenta años, que es cuando se reconoce en el ámbito supra-estatal europeo, y mucho más reciente en la mayoría de los actuales Estados europeos. El Cristianismo como afirma el mismo autor “también se tomó su tiempo”<sup>29</sup>, recordemos que por ejemplo la Iglesia católica no reconoció la libertad religiosa hasta el Concilio Vaticano II en 1965, y tal vez por ello no debiera extrañar que otra religión global como es el Islam, nacida 622 años después del Cristianismo, se tomé también su tiempo, no quiere decir esto que el Islam necesite seis siglos más para ello. Lo que quiero dejar claro es que no cabe que la liberal y democrática Europa se rasgue las vestiduras porque en otras culturas y civilizaciones no se haya impuesto la cultura de la libertades al mismo ritmo y del mismo modo. Tampoco la democracia se ha arraigado en Europa del mismo modo, ni en un mismo marco espacio-temporal, el caso español, sin ir más lejos, cuenta con poco más de 25 años, y buena parte de los Estados miembros de la Unión Europea proceden de dictaduras recientes. Por tanto su evolución sólo es comparable dentro de la propia Europa y no respecto a otras culturas. Tampoco Europa puede enorgullecerse de una superioridad económica y del consiguiente el bienestar social, puesto que se arraiga en un siste-

---

26 J. HABERMAS, “Religious Tolerance as Peacemaker for Cultural Rights”. *De la tolérance religieuse aux droits culturels*. “Cités” n.13, 2003, p.160

27 Al respecto *vid.* el interesante análisis de H. HANAFI, cit. [www.coe.int/T/E/Cultural\\_Co-operation/Culture/Other Projects](http://www.coe.int/T/E/Cultural_Co-operation/Culture/Other%20Projects)

28 O. HÖFFE, *Derecho intercultural* (trad. castellana, Barcelona, 2000 p.75)

29 *Ibid.* p.176

ma colonial del que el llamado Tercer Mundo aún sufre sus desastrosas consecuencias para sus propias economías, muchas de ellas en la miseria por ello. Y jurídicamente también Europa ha impuesto en los países colonizados sus sistemas jurídicos hegemónicos, continental y anglosajón, con mejores o peores resultados según hayan logrado una mayor o menor simbiosis con las diversas culturas jurídicas nativas. La historia europea no necesita “olvidar” sus capítulos más vergonzosos de violencia inter-religiosa, antisemitismo o colonialismo sino afrontar un pasado de conflictos y superarlo con humildad sin olvidar los peligros que subyacen en extremismos políticos y religiosos arraigados en las diversas formulaciones etnocentristas o éticocentristas y en los expansionismos impuestos por la civilización dominante.

Una identidad cultural, en definitiva, que ofrezca lo mejor de sí y de sus logros, reconociendo el derecho a la diferencia valorándolo positivamente, afrontando los conflictos latentes y emergentes, que son muchos, desde la prevención, la negociación<sup>30</sup> y el ejercicio de la tolerancia recíproca. Y, en fin, aceptando y compartiendo desde la cultura de la paz, la riqueza cultural, social, económica y humana de un mundo que es de todos.

---

30 En este sentido Europa dispone de *The European Platform for Conflict and Transformation*. [www.euroconflict.org](http://www.euroconflict.org) ; y comienza a publicarse siguiendo la pauta iniciada con el nuevo milenio en EEUU, trabajos sobre esta materia. De especial interés resulta el artículo elaborado por P. EAVIS & S. KEFFORD “Conflict Prevention and European Union: A Potential Yet to be Fully Realized” *Searching Peace in Europe and Eurasia*, 2002